Valledupar, Septiembre de 2026

SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL LA PAZ - CESAR

Asunto: Presentación de Propuesta para cumplir con el Objeto contractual "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PARA LA VIGILANCIA, ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS LEGALES, PROCESOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ, CESAR***".

Cordial saludo.

Atendiendo su invitación para participar en el proceso de contratación denominado ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PARA LA VIGILANCIA, ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS LEGALES, PROCESOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ, CESAR*",** me permito adjuntar con la presente, mi hoja de vida como Profesional en Derecho, junto a la documentación requerida para tales fines.

Espero que mi perfil reúna las características y condiciones requeridas para la contratación del Objeto referenciado.

Además, me permito suministrar mi información de contacto:

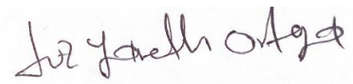
Dirección de residencia: Conjunto Cerrado Don Alberto, Casa D 23

Correo electrónico: luzyanethortega@outlook.com

Teléfono: 3188708583

Agradezco la oportunidad y la atención prestada, quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO
CC N° 1.214.463.082 de Bogotá D.C.

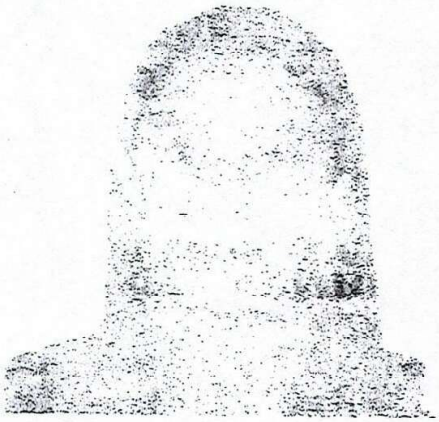
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.214.463.082**
ORTEGA RAPALINO

APELLIDOS
LUZ YANETH

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1993**
ASTREA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00464677-F-1214463082-20130906 0034742303A 1 39954058

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTEGA	RAPALINO	LUZ YANETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1214463082	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 05 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO ASTREA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 14D 44 8 Manzana 177 Casa 17 Urbanización Don Alberto

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO EMAIL luzyanethortega@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2021
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6055623279	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JEFE OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 28 13 65 Parque Doce de Octubre						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLINGSO S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* EL PASO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3116523269	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO JURIDICO, ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 5 2 Calle Central						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112484224	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO JURIDICO, ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 72 40 Edificio Dadeland Oficina 506						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112484224	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO JURIDICO, ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 72 40 Edificio Dadeland Oficina 506						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL MAGISTRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 12 7 65 Palacio de Justicia de Valledupar						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Paz - Cesar 22/09/2026

Luz Yaneth Ortega

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-22 10:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	YANETH	ORTEGA	RAPALINO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1214463082

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	ASTREA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE ROBLES (LA PAZ)

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA PAZ

Dirección	["CALLE 8 N ° 7 -07"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$36.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$115.015.000,00
TOTAL	$151.015.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	HERNEY	DUARTE	ALMANZA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1065995825

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	Dr(a)
Nombre	LUZ YANETH
Apellidos	ORTEGA RAPALINO
Fecha de Nacimiento	24/05/1993 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1214463082
Dirección	MZ 177 CASA 17 DON ALBERTO
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Valledupar
País	COLOMBIA
Correo electrónico	luzyanethortega@outlook.com
Teléfono	
Celular	318 8708583

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Juan
SMS para recuperar la contraseña	318 8708583

Editar

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES

LUZ YANETH

APELLIDOS

ORTEGA RAPALINO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO

UNIVERSIDAD

DE SANTANDER B/MANGA

FECHA DE GRADO

06/12/2023

CONSEJO SECCIONAL

CESAR

CEDULA

1214463082

FECHA DE EXPEDICION

19/03/2025

TARJETA Nº

440874

CERTIFICADO N.°: 1162213

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1214463082**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	19/03/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	440874	19/03/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15332efe52dfe6723ceb84e8af17b9fb6c9551a72470f1069b4ced5b9425983e**

Documento generado en 22/09/2026 09:38:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO** , identificado(a) con número de documento **1214463082** y tarjeta profesional No. **440874**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b01e6dcbe9ceab0e4d818f9c764a7145800ab0923cf623459b2fd013dd9eda7**

Documento generado en 22/09/2026 09:38:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ACTA DE GRADO No. 102590

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el **SEIS (6)** día del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD DE SANTANDER**, presidido la señora JOSE PATRICIO LOPEZ JARAMILLO y obró como Secretario JOSE ASTHUL RANGEL CHACON. Considerando el Consejo que:

Luz Yaneth Ortega Rapalino
C.C. 1.214.463.082 de Bogotá D.C.

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Abogada
SNIES: 53029

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA. BUCARAMANGA. UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día **SEIS (6)** del mes de **DICIEMBRE** de **DOS MIL VEINTITRES (2023).**

Registrado en el Folio No 101096 Libro D-10 Diploma No. 91320

JOSE ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Luz Yaneth Ortega R.

C.c No. 1.214.463.052 Expedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Abogada

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día [illegible] del mes [illegible] del año [illegible]

Rector

Secretaria General

Director del Programa

Registrado en el folio 101096 Libro D-10 Nº de Acta 102590 Diploma No. 91320

COLEGIO HEISENBERG

COLEGIO DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA
Y MEDIA ACADEMICA PARA ADULTOS
"HEISENBERG"

BACHILLERATO PARA ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS CON PROMOCION FLEXIBLE.

Concepto Favorable No 232815. Ministerio de Educación Nacional
Licencia de Funcionamiento No 7835 Diciembre 07 de 1998
Aprobación de Estudios No. 8057 Diciembre 21 de 1998
Aprobación Oficial hasta nueva determinación No. 3094 del 04 de Octubre de 1999
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTA D.C.
Sede Principal Norte

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010), se reunieron con el fin de legalizar la Graduación de los alumnos de último Grado, los suscritos Director General y Secretaria, en la Rectoría del Colegio de Educación Básica Secundaria y Media Académica para Adultos ***"HEISENBERG"****, institución aprobada en las modalidades de Básica Secundaria y Media Académica para Adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., para otorgar el Título de* ***BACHILLER ACADÉMICO****, según Resolución No. 7835 de Diciembre 07 de 1998 y Aprobación Oficial hasta nueva determinación No. 3094 del 04 de Octubre de 1999.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que concluyeron el plan de estudios, alcanzaron los objetivos de formación y adquirieron los reconocimientos legales y reglamentarios definidos, correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el ***TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO****, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación :*

Nombres y Apellidos : **ORTEGA RAPALINO LUZ YANETH**

Documento de Identidad TI. X C.C. ___ No. **930524-01176** de **Astrea - Cesar**

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 024 del Diez (10) de Julio de Dos Mil Diez (2010) que consta de Veintiocho (28) alumnos graduandos, comienza con el nombre de ***GANTIVA PEREZ LAURA BIBIANA*** *y se cierra con el nombre* ***PARDO GUERRA NICOLAS.***

Firmada y sellada por Gerardo Silva Dulcey (Director General) y Martha Ruth Ramirez Monroy (Secretaria General).

Dada en Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las leyes y normas vigentes.

COLEGIO EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA PARA ADULTOS
HEISENBERG
RECTORIA
Sede Principal

Mag. GERARDO SILVA DULCEY
Director General

MARTHA RUTH RAMIREZ MONROY
Secretaria General

LA SUSCRITA P.U. TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que la señora, LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO Identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.214.463.082 expedida en Bogotá. Celebró contrato con el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, mediante la siguiente prestación de servicios.

NUMERO	023 de 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar el área jurídica en los procesos administrativos y contractuales del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar
VALOR PAGO MENSUAL	Cuatro millones de pesos M/C ($4.000.00)
VALOR PAGO TOTAL	Treinta y seis millones de pesos M/C ($36.000.000)
VALOR ADICIONADO	No aplica
VALOR TOTAL	Treinta y seis millones de pesos M/C ($36.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09) meses
PLAZO ADICIONADO	No aplica
TOTAL PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09) meses
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	a) Brindar acompañamiento y apoyo a la oficina jurídica y de contratación y a la Dirección General, en los procesos contractuales, realizando acompañamiento permanente en todas sus etapas, incluyendo la revisión de Documentos y tramites, evaluación de propuestas y verificación del cumplimiento de los requisitos legales, los cuales deben encontrarse acorde a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las normas contractuales vigentes. b) Realizar la proyección de los informes de gestión trimestrales y anuales de la Oficina Jurídica y de Contratación. c) Brindar apoyo y asesoría jurídica a la Dirección General y a la oficina jurídica y de contratación, en la ejecución y supervisión de los procesos jurídicos, contractuales y administrativos llevados a cabo en el Inder Valledupar. d) Apoyar en la proyección de respuestas PQRS y acciones de tutela recibidas en el instituto. e) Atender a los requerimientos de los diferentes entes de control. f) Dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas en el artículo 2.2.4.6.10.del Decreto 1072 de 2015, referentes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. g) Participar en las jornadas de formación establecidas en el plan institucional de capacitación, de conformidad con el Decreto 1083 de 2015 y La Resolución 390 del 30 de mayo de 2017 h) Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con oportunidad y la periodicidad requerida. i) Las demás que se desprendan de su naturaleza y objeto contractual.
FECHA DE INICIO	Siete (07) de marzo 205
FECHA DE TERMINACION	Seis (06) de diciembre de 2025

Este documento se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida, esta relación contractual, no genero ningún tipo de relación laboral, ni subordinación del contratista frente a la entidad, durante su periodo de ejecución.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA GONZALEZ DAZA
P.U. Talento Humano de INDER VALLEDUPAR
Proyectó y Elaboró: Gina Araujo
Técnico Administrativo

SOLINGSO S.A.S.
El Paso, Cesar.
07 De febrero de 2025

Asunto: Certificación Laboral

A quien corresponda,

Por medio de la presente, se certifica que la abogada **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO,** laboró en nuestra entidad SOLINGSO S.A.S. desde 12 de julio hasta el 13 de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de **asesor jurídico**, ejerciendo las siguientes funciones:

- Asesoría legal en proyectos empresariales: Proporcionar orientación legal experta a la empresa en diversos proyectos, garantizando que todas las actividades cumplan con las leyes y regulaciones aplicables.
- Elaboración y revisión de contratos: Redactar y revisar contratos y acuerdos para asegurar que todos los términos y condiciones sean claros, justos y protejan los intereses de la empresa.
- Asesoramiento en cumplimiento normativo y regulatorio: Informar y orientar a la empresa sobre el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, asegurando que todas las operaciones empresariales se realicen de acuerdo con los requisitos legales.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado en el Municipio de El Paso, Cesar, a los siete (07) días del mes de febrero de 2025. Para cualquier infromacion adicional comunicarse a los teléfonos 3005434570.

Atentamente,

Yaneth Villalobos

YANETH VILLALOBOS NEGRETE
Represéntate Legal SOLIGNSO S.A.S.
Tel. 3116523269

PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA

CERTIFICA:

Que **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.214.463.082 expedida en Bogotá, se desempeñó como Asesor Jurídico en los procesos administrativos, de los siguientes Contratos:

contrato de **MINIMA CUANTIA PCMC No. 010** de 2024, con un valor de **36.007.7906,00** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE RELLENO O AFIRMADO SIN CLASIFICAR. INCLUYE, CARGUE Y TRANSPORTE"**

contrato de Obra Pública **N° 005 DE 2024** con un valor de **147.535.713,33** cuyo objeto es **OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16 Y 18 BARRIO HIGUERON, EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, CESAR**

Contrato de obra SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-03-2024 con un valor de **129.903.800** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON EQUIPO DE SUCCUIN-PRESIÓN VACTOR DOTADO CON UN TANQUE DE RECOLECCIÓN DE LODOS, CON TANQUES DE AGUA LIMPIA DEL MUNICIPIO DE RIOVIEJO BOLÍVAR**

Contrato SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 010907 DE 2024 con un valor de **301.936.410** cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE REDES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADOSANITARIO EN EL BARRIO SAN MARTIN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMALAMEUQE CESAR .**

Contrato DE OBRA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 020212-DE 2024 con un valor de **324.058.362** cuyo objeto es **AMPLIACION RED DE DISTRIBUCION PARA EL ACUEDUCTO EN DIFERENTES SECTORES DEL CORREGIMIENTO DE ZAPATOSA – ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE, CESAR .**

Con un valor de (**$ 3.500.000**) millones de pesos MCTE, Cumpliendo parcialmente con las obligaciones pactadas en el periodo de 11 meses a partir del 10 de enero al 11 de diciembre de 2024

Para mayor constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2024).

ING. ALBERT EDUARDO SOTO CARO
REPRESENTANTE LEGAL PROURBACOSTA

PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA

CERTIFICA:

Que **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.214.463.082 expedida en Bogotá, se desempeñó como Apoyo Jurídico en los procesos administrativos, de los siguientes Contratos:

contrato de Obra Pública No. **23-0414-01** de 2023, con un valor de **323.903.705,00** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA INSTITUCION LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR"**,

contrato de Obra Pública No. **23-0710-01** de 2023 con un valor de **45.055.907,00** cuyo objeto es **"ADECUACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CASA TALLER DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

Contrato de obra publica CMC No. 23-0707-01 de 2023 con un valor de **11.842.298** cuyo objeto es **ADECUACIÓN LOCATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA FISCALIA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR**

Contrato CMC- 23-0918-01 DEL 2023 con un valor de **10.951.211** cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS EN LAS ZONAS URBANAS Y CORREGIMENTALES DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Con un valor de ($ **2.000.000)** millones de pesos MCTE, Cumpliendo parcialmente con las obligaciones pactadas en el periodo de 11 meses a partir del 05 de enero al 06 de diciembre de 2023

Para mayor constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

ING. LUIS ANGEL BOTERO DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 09:30:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1214463082
Código de Verificación	1214463082260922093005

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298397445

PIB
15:21:57

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1214463082:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:32:12 AM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1214463082**
Apellidos y Nombres: **ORTEGA RAPALINO LUZ YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 09:33:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1214463082** y Nombre: **LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148161523** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:31 horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **121446382,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ**, con NIT **824000566-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1214463082 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 09:35 AM

Código Verificación: **E6BS812MJK**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1214463082		ORTEGA RAPALINO LUZ YANETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 167 CA 17	VALLEDUPAR-CESAR	3188708583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	665509083	9511260900	I	2026/10/21	2026/09/18	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1214463082 ORTEGA LUZ	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1214463082		ORTEGA RAPALINO LUZ YANETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 167 CA 17	VALLEDUPAR-CESAR	3188708583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	665509083	9511260900	I	2026/10/21	2026/09/18	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$218,900
$218,900
$508,300

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.214.463.082**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14871990612

(415)7707212489984(8020) 000001487199061 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 1 4 4 6 3 0 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 4 4 6 3 0 8 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	RAPALINO	LUZ	YANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
R 20 # 14 C - 51 BRR la popa

42. Correo electrónico luzyanethortega@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 5	3 1 8 8 7 0 8 5 8 3	3 1 1 2 4 8 4 2 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 9 0 1 2 0	8 2 1 1	2 0 2 0 0 1 1 8	7 8 3 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 3	5																								

03- Impuesto al patrimonio

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: luz yaneth ortega

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA RAPALINO LUZ YANETH

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 12-02-2025 12:09:49PM

MARY LUZ PEÑARANDA REALES

Médico Especialsita en Salud Ocupacional. Resolución 1868 del 29 de octubre de 2012

CERTIFICADO OCUPACIONAL

FECHA	19/12/2024
CIUDAD	Santa Marta
LUGAR DE REALIZACION	Carrera 12 No. 18-22
NOMBRE	LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO
C.C.	1214463082

MOTIVO DE EVALUACION EXAMEN MEDICO INGRESO

INGRESO	X	PERIODICO		RETIRO	TRABAJO ALTURAS:

NOMBRE DE LA EMPRESA PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA

CARGO A DESEMPEÑAR: N/A

CONCEPTO: NO TIENE CONTRAINDICACIÓN PARA EL CARGO. EXAMEN INGRESO SATISFACTORIO

DIAGNOSTICO PACIENTE SANO

APTO X **NO APTO**

APTO CON RESTRICCIONES

APLAZADO POR

NOMBRE MEDICO: MARY LUZ PEÑARANDA REALES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL SO
RM 882

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOTA: Autorizo para que esta informacion sea diligenciada por Mary Luz Peñaranda, custodie mi historia clinica y suministre el certificado